



AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA COMPRA DE PASAJES, ARRIENDO Y COMBUSTIBLE PARA TRASLADO DE 20 EXPOSITORES A ALTO DEL CARMEN - VALLENAR IDA Y VUELTA PROGRAMA FNDR ENC. DE CREADORES DEL HUASCO.. DIF. Y PUESTA EN VALOR DE LA RIQUEZA CULTURAL DE NUESTRA GENTE.

Vallenar, 14 DIC. 2016

DECRETO EXENTO N°

4260

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 22 de fecha 12 de Diciembre 2016 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

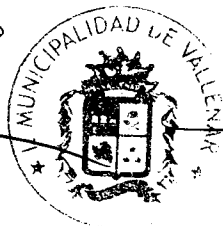
DECRETO :

- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$120.000.- a nombre de Karina Zarate Rodríguez, Rut 13.175.141-9, Directora de Desarrollo Comunitario, por concepto de compra de pasajes, arriendo y combustible para traslado de 20 expositores a Alto del Carmen - Vallenar ida y vuelta, Programa FNDR Enc. De Creadores del Huasco.
- 2.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-371-003-000 "FNDR Enc. de Creadores del Huasco. Dif. y puesta en valor de la Riqueza Cultural de nuestra Gente"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LAMAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dpto. de Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

NFR/PLT/PPH/esr.-